

RESUMEN DE REGULACIÓN

12 de septiembre, 2022

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mvalencia@asobancaria.com

- Adopción: se garantiza el acceso al crédito popular y barato a las personas naturales y jurídicas (Proyecto de Ley 118 de 2022 - Cámara de Representantes).
- Adopción: se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores financieros (Ponencia Primer Debate PL 384 de 2022 Senado - 017 de 2021 Cámara - Cámara de Representantes).
- Adopción: se ponen a disposición del sector empresarial colombiano la línea de crédito “Mujeres Empresarias - Fondo Mujer Emprende” 2.0 (Circular N°16 de 2022 - Bancóldex).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Marly Valencia Romero

mvalencia@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mvalencia@asobancaria.com

CÁMARA DE REPRESENTANTES

1. **Proyecto de Ley 180 de 2022:** Por medio del cual se pretende garantizar el acceso al financiamiento de personas naturales y jurídicas a través de la extensión de la oferta de líneas y servicios de crédito, el fortalecimiento de garantías estatales, la ampliación del acceso a la información y la facilitación del acceso al financiamiento.

Fecha de publicación: 6 de septiembre de 2022

Norma: <https://www.camara.gov.co>

2. **Ponencia Primer Debate PL 384 de 2022 Senado - 017 de 2021 Cámara:** por medio de la cual se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores financieros.

Fecha de publicación: 5 de septiembre de 2022

Norma: <https://www.comisionprimerasenado.com>

BANCÓLDEX

1. **Circular N°16 de 2022:** por medio la cual se tiene como propósito impulsar la participación de las mujeres colombianas en la actividad productiva del país, el Fondo Mujer Emprende (FME) bajo lineamientos de la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer junto con Bancóldex, ponen a disposición del sector empresarial colombiano la línea de crédito “Mujeres Empresarias - Fondo Mujer Emprende” 2.0.

Fecha de publicación: 9 de septiembre de 2022

Norma: <https://www.bancoldex.com>